

REPORTE DE FUGAS DE AGUA Y REPORTES DE ALCANTARILLADO

Homoclave: SOAPA-2023-1944-032-A

Tipo: Servicio

Dependencia: Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

Unidad administrativa: Departamento de Comunicación Social

Descripción: Cualquier persona puede reportar fugas de agua, drenaje tapado, desazolves, fugas de aguas negras o tapas faltantes.

REQUISITOS

1.- Realizar reporte con datos de identificación.

Descripción

Deberá indicar el domicilio, calle o zona, así como referencias, en la cual se encuentre el desperfecto o desperdicio de agua.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 24

Fracción: I

Tipo: Requisitos

Número: SEXTO

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 0

COSTO

Costo: Gratuito

PASOS

Medios alternativos

1. - El ciudadano deberá llamar al número telefónico y extensión indicado.
2. - EL CIUDADANO ENVIARA MENSAJE VIA WHATSAP CON LA INFORMACION REQUERIDA
3. - El Organismo, a través de su centro de atención telefónica recibirá y atenderá su reporte.
4. - El ciudadano puede mandar mensaje de texto, foto, video o archivo multimedia al número 9514615968, reportando la fuga o reporte de alcantarillado.

TIEMPO DE RESPUESTA

Plazo de respuesta

Tiempo de respuesta 0 Inmediato

Criterios de resolución (metodología para llevar a cabo la resolución) **Recibimos su reporte, lo valoramos, lo turnamos al área correspondiente y le damos un folio del sistema SIREP, para posterior seguimiento**

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: **1 Inmediato**

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: **1 Inmediato**

RESULTADO DEL TRÁMITE

Beneficio:

Vigencia: No aplica

Fundamento jurídico:

Tipo: CriterioResolucion

Otro: Puesto: Jefa o Jefe del Departamento de Comunicación social. Punto número 19

Tipo: CriterioResolucion

Artículo: 66

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Interesado

RESPONSABLE

Nombre: Marco Antonio Santiago Pérez

Cargo: Jefe del Departamento de Comunicación Social

Correo: comunicacionsocialsapao@gmail.com

Teléfono: (951) 501-5930 122

Dirección: No disponible

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de solicitudes aceptadas: 0

Número de solicitudes rechazadas: 0

Tipo: Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Manual

Nombre: Manual de Organización de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca

Otro: Puesto: Jefe o Jefa del Departamento de Comunicación Social, Punto numero 19

Tipo: Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca

Artículo: 43

Tipo: Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Estatal

Tipo: Manual

Nombre: Manual de Organización de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca

Otro: Puesto: Jefa o Jefe del Departamento de Comunicación social. Punto número 19

Tipo: Fundamento de la inspección, verificación o visita domiciliaria

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley del Organismo Operador Público Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca

Artículo: 33

Fracción: VI

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Manual

Nombre: Manual de Organización de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca

Otro: Rubro: Puesto: Jefe o Jefa del Departamento de Comunicación Social. Punto 19